

Acta del dia



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

nexa que estos Niños
sufren en su mayor par-
te mucha miseria, y el
que parece mas laban-
zado apenas puede su-
frire sus alimentos dia-
rio. En este concepto se
penetrara V.S. de que
aun nada me resta qe
hacer y que si mas no
se cobra es por motivo
de dha imposibilidad. Por
lo tanto conozca que en
mi no debe recaer la
responsabilidad con que
se me comedia, & siendo
se enton ebento poner
lo todo en consideracion
& la Superioridad que
corresponde, a fin de

Yo el Sr. D. Juan de los Rios, en cumplimiento de lo mandado, he formado el oficio prebenido en el acta anterior, el qual firmado del Sr. D. D. de los Rios, y a q. como pongo la presente q. firmo en unulla fha. como ante =

Sebastian Merd.

Yo el Sr. D. Juan de los Rios.

Maria

